



BANCO
CENTRAL DE
BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

CIRCULAR EXTERNA

La Paz, 14 de febrero de 2022
CIEX N° 6/2022

DE: GERENCIA GENERAL
GERENCIA DE ENTIDADES FINANCIERAS
A: ENTIDADES FINANCIERAS PARTICIPANTES DEL SISTEMA DE
LIQUIDACIÓN INTEGRADA DE PAGOS (LIP)
**ASUNTO: REMISIÓN DE INFORMACIÓN Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA
RELACIONADA CON EL SISTEMA DE PAGOS ELECTRÓNICO Y
OPERACIONES EN EL SISTEMA CONTABLE DEL BCB VÍA
CORREO ELECTRÓNICO**

Señores:

El Banco Central de Bolivia (BCB) para remitir información concerniente al Sistema de Pagos Electrónico solicita que su entidad envíe/actualice por escrito a la Gerencia de Entidades Financieras del BCB una dirección de correo electrónico institucional (grupo de distribución cuya administración y actualización es responsabilidad de cada entidad), la misma que recibirá la siguiente información:

- a. Extractos de cuenta
- b. Resoluciones de Directorio relacionadas con el sistema financiero.
- c. Circulares oficiales del BCB.
- d. Circulares con modificaciones a horarios en el BCB.
- e. Circulares de habilitación de nuevas operaciones.
- f. Documentos con información relevante de la operativa del Sistema de Pagos.
- g. Mensaje de autorización de inicio de operaciones los días de constitución/retiro de encaje legal en el Fondo RAL.

Adicionalmente, en cumplimiento al RND N° 10210000011 de fecha 11 de agosto de 2021 del Servicio de Impuestos Nacionales que reglamenta el Sistema de Facturación en el Estado Plurinacional de Bolivia, solicitamos a su entidad enviar una dirección de correo electrónico institucional exclusivo (único) para recibir las facturas electrónicas emitidas por el BCB que correspondan a su entidad.

La información solicitada debe ser remitida por escrito hasta el 18 de febrero del presente impostergablemente dirigido al Lic. Rolando Sergio Colque Soldado - Gerente de Entidades Financieras.



BANCO
CENTRAL DE
BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

Se deja sin efecto la Circular Externa SGDB 014/2017. Cualquier consulta favor comunicarse con la Mesa de Ayuda del LIP a los Teléfonos 2661623, 2661645, 2407262, 2147077 y/o correo electrónico ayudalip@bcb.gob.bo.

Atentamente.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Rolando Sergio Colque Soldado
GERENTE DE ENTIDADES FINANCIERAS

Rubén Gonzalo Ticona Chique
GERENTE GENERAL

Validar firmas digitales en validar.firmadigital.bo
RGTC/RSCS/ropr/ampm/mnlc

"2022 año de la revolución cultural para la despatriarcalización: por una vida libre de violencia contra las mujeres"